

Guayaquil abril 11 del 2016

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General de Accionistas de PRIMIGO S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de **PRIMIGO S.A.** y el Art.289 de la Ley de Compañías, tengo a bien someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2015.

La Administración dio fiel cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Durante el 2015 se ha dado cumplimiento a las disposiciones y resoluciones propuestas por el Directorio y la Junta General de Accionistas y no han ocurrido aspectos administrativos, laborales y legales significativos dentro del ejercicio que se analiza que deben explicarse en forma especial.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas en honor a la verdad y siendo optimista en una recuperación económica del país que permita iniciar las actividades para la cual la compañía fue creada.

Atentamente,



Christian Fernandez Campaña
REPRESENTANTE LEGAL